EL PATRIOTA

COMPOSTELANO,

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 1811.

CATALUÑA.

Las Presas 21 de Junio.

La guarnicion de S. Fernando da continuamente muestras de su grande entusiásmo y valor, sacudiendo á los enemigos que se atreven á acercarse á sus murallas, matando é hiriendo todoslos dias á muchos.

Idem. 23. Se asegura que en Montluis han quedado solamente 40 caballos, y los demas en número de 158 se han visto pasar por Auleta con direccion al Norte. Tambien se da por cierto que el mariscal Massena el dia 7 llegó á París, y que debia salir luego para mandar en xefe el exército que va á obrar contra la Rusia.

ESTADO MAYOR. 6.º EXÉRCITO.

Dia 19 de Julio.

El exército ha hecho movimiento para tomar posicion massenveniente á sus circunstancias.

El Mariscal Besieres llegó el 17 á Valencia de D. Juan.

El General Roquet conducia la division que se adelantaba por aquella parte.

Dia 20.

Se asegura que ha retrocedido Besieres hácia Balderas: las partidas patrióricas le han incomodado á su retaguar dia, desde su salida de Valladolid. No podemos asegurar la causa de estanueva determinacion, que quizá será efecto de los últimos sucesos en el centro de la línea militar de España. Los enemigos ocupan á Puente de Orbigo y la Bañeza.

Dia 21.

Se pasan diariamente muchos soldados de los enemigos de infantería y caballería, con sus armas y caballos.

Dias pasados se presentaron dos mamelucos con todas sus armas, á saber: tercerola abocinada y pendiente de un cinturon, un par de pistolas al cinto, otro al arzon, un puñal, y un sable, una baqueta pendiente de un cordon y asegurada en el cinto, sirve para cargar las cinco armas de fuego,

Su trage se reduce á un turbante encarnado con medias lunas, chaqueta y pantalon ancho del mismo color. Las sillas de los caballos son semejantes á las de los toreros acaballo.

Solo quedan en España 40 mamelucos en la guardia imperial: los dos que se presentaron eran de una fisonomía dulce y agradable, bien formados, color bronceado, y de una talla regular: el uno era maltés y el otro griego; y se expresaban bien en español.

Dia 22.

En la mañana de este dia llegaron avisos de las avanzadas de haberse puesto en movimiento ó retrogrado hácia Leon todas las fuerzas enemigas del Orbigo; las de la Bañeza se infició inmediatamente debian haber abandonado aquel pueblo, y así se embió un pequeño reconocimiento de caballería sobre cada punto: efectivamente executaron el movimiento, pero sin que sepamos la causa volvieron por la tarde á sus puestos.

Una de las partidas de infantería, destinada á las inmediaciones de la Bañeza, habiendo sabido en tiempo la vuelta de los enemigos, se apostó y atacó las avanzadas, dándoles la alarma á las 10 de la noche.

El Mariscal Besieres, que por dos veces ha hecho el viaje con su refuerzo, se ha vuelto otra vez hacia Valladolid: no es facil queden aquellos puntos descubiertos, mucho mas quando Josef ha tenido que volverse á Palencia.

Hacia Toro se han dirigido algunas fuerzas de las que ocupaban á Benavente.

Dia 24.

Los enemigos destacaron la mañanna de hoy 400 infantes y

80 caballos de la guarnicion de la Bañeza, á saquear los lugares de Toral, Isla y Santibañez; pero observado su movimiento por la 3.º division que ocupa nuestra derecha, fueron perseguidos en su retirada hasta mas allá de Palacios por un destacamento de caballería-

Dia 25.

Besieres llegó el 11 á Valladolid, de vuelta de su expedicion sobre Astorga: este Mariscal se preparaba á emprender al dia siguiente su marcha á Francia, dexando el mando del 6.º Gobierno de España al General Conde de Dorsenne que estaba de Gobernador en Burgos y se habia trasladado ya á aquella ciudad.

Se asegura debe acompañar á Besieres el General de division Serás.

Se ha extendido el rumor de que Bonaparte habia pensado en una nueva alianza con la Rusia casando á Josef con una hermana del Emperador Alexandro; este tuvo, segun parece, mas delicadeza que el Emperador Francisco: lo que disgustó mucho á S. M. Corsa, desbaratando la representacion de otra farsa.

Conclusion de la política inserta en los dos números anteriores.

Lo mismo decimos de los asuntos contenciosos ó relativos á la administracion de justicia: déxense enteramente á los tribunales, adelantando quanto sea posible el arreglo del poder judicial que se hace ya muy urgente, y cuya discusion comenzada con tanto calor, se ha suspendido sin que sepamos la causa. Entretanto si algun juez delinque en el exercicio de su respetable ministerio, castíguesele con todo rigor, y de este modo se evitaran muchas injusticias.

En resolucion, las Cortes se acreditaran mas y mas si dando de mano à todos los asuntos que no son de su inspeccion, tratan solamente de echar los cimientos en que ha de estribar la felicidad y gloria nacional. No se exige, ni es de esperar que todo se haga ahora: una refundicion total y acertada es obra de algunos años; pero que á lo ménos vea el pueblo la diferencia de un gobierno despótico a otro moderado

EM LA OBLIGNA DE DA MANUEL ANTONIO REY.

con una buena constitucion: que conozca quanto mas atinados y justos legisladores son sus representantes, que algunos leguleyos é ministros aduladores de los monarcas; y que en fin declarada la amobilidad de los diputados para un breve término, entienda la Nacion que este congreso no trata de perpetuarse como la Junta Central.

Asi se quitará á los enemigos de la representacion nacional todo pretexto de desacreditarla, ó por lo ménos las quejas de los bien intencionados no se mezclarán con la maliciosa murmuracion de los adictos al despotismo. Desconfiad de estos, sencillos patriotas: creed que tratan de alucinaros, quando con tono compasivo recuerdan el ostentos o fausto de los pasados monarcas, la reverencia supersticiosa que á ellos, sus favoritos y ministros tributaba una ciega muchedumbre, y al mismo tiempo escarnecen y vilipendian la sencillez magestuosa del congreso nacional. Este solo, este es el que puede hacer feliz à la Nacion: pues como hemos insinuado ya, si los individuos de que en el dia se compone, por las circunstancias del tiempo, encontradas opiniones ú otras causas, no llegan al cabo de la árdua empresa que tuvo por objeto su convocacior, otros y otros les sucederán que adelanten lo comenzado.

Ultimamente, en estos congresos populares se cifra el bien estar del pueblo, porque solo sus representantes pueden conocer á fondo los males de que adolece la Nacion, y los remedios que deben aplicarse: solo ellos pueden poner freno á la ambición que siempre está en acecho para usurpar el poder soberano. ¿ Y quien será el insensato que espere mayores luces y mas extensos conocimientos de un monarca ó de sus ministros, que de una reunion numerosa, en donde ha de haber necesariamente muchos sugetos instruidos en todos ramos?

Concluyamos, pues, que la representacion nacional es por todos títulos recomendable y necesaria; que es el único antemural de la libertad española; que el desacreditarla es hacer un mal á la Patria; y que el comparar al congreso con la Junta Central es lo mismo que poner en igual predicamento al parlamento de la Gran-Bretaña y al senado antiguo de Venecia.